## INFORME DE GESTIÓN

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE INTEGRA (CINT)

## **ENERO-ABRIL 2021**

PROCESO	ESTADO	AVANCE PARA EL I
		CUATRIMESTRE 2021
Analizar los incidentes reportados por los usuarios, fungiendo como filtro para determinar los que requieran análisis y solución técnica para su correspondiente envío a la DTIC-Hacienda	La CINT continúa con la atención de los incidentes presentados por los diferentes usuarios del sistema Integra2.	En el I cuatrimestre se atendieron 51 casos, de los cuales están 47 cerrados y 4 como pendiente de resolución
Analizar los casos que requieren habilitación en el parámetro de retroactividad de Integra2, para registro de acciones de personal de nombramientos interinos o ceses interinos y en propiedad	Se continúa con la recepción de manera quincenal, el análisis y coordinación con la Dirección General de Servicio Civil de los casos presentados por las diferentes Unidades y Direcciones Regionales de Educación (DRE) que requieren la apertura de dicho parámetro.	En el I cuatrimestre se atendieron 88 casos.
Configuración en el Sistema Integra2	<ul> <li>Atención de solicitudes para configurar el Mantenimiento de Firmantes a solicitud de las DRE como de la DRH, para que los funcionarios puedan firmar las constancias salariales a solicitud de las DRE y de DRH</li> <li>Atención de solicitudes para configurar el Mantenimiento de Aprobadores, lo cual es requerido para el correcto funcionamiento de aprobación de acciones de personal, a solicitud de las DRE y de DRH</li> <li>Coordinación con el rector el aval para incluir fundamentos legales a algunos movimientos de personal, ejemplo: licencias, nombramientos, etc.</li> <li>Pruebas en el ambiente de QA, referente a reubicaciones por salud y la eliminación de recargos, así como casos específicos para resolver incidentes.</li> <li>Coordinación con el ente rector solicitudes de parametrización el sistema.</li> <li>Coordinación con Comité Técnico Funcional de Integra (CTFI) para gestionar solicitudes de parametrización en el sistema de</li> </ul>	Cumplidos al 100%

Desconcentración de servicios de la FASE I en las 20 Supervisiones de Educación.	acciones de personal nuevas o de componentes salariales que deben ser asociados a clases de puesto determinadas.  Desconcentración de la FASE I en 20 Supervisiones de Educación: se hizo entrega a los supervisores y asistentes, de sus respectivos usuarios y contraseñas para el uso del sistema, además el Departamento de Informática actualizó sus usuarios y claves de correo.  En virtud de la situación actual del país ante la pandemia del COVID 19, la DRH considera oportuno retomar la implementación de este proceso durante año 2021.	Está pendiente hacer la prueba en cada circuito con el ingreso de los usuarios al sistema y que realicen las gestiones para ver el correcto funcionamiento de cada uno de los módulos.  A la espera de la indicación superior para continuar con el proceso
Desconcentración de Servicios en Las Direcciones Regionales De Educación (DRE):	<ul> <li>Atención de consultas en los procesos de desconcentración de servicios en las Direcciones Regionales de Educación, correspondiente a diferentes trámites y su aplicación en el Sistema Integra2.</li> <li>Actualización de las cuentas de correo de los funcionarios que integran el grupo Enlace DRE.</li> <li>Revisión de la página WEB de la DRH que los datos que se reflejan en el mapa interactivo y en los servicios brindados por las DRE concuerde con la situación actual de cada una. Asimismo, se informó a UGAL las inconsistencias reportadas, mismas que y fueron corregidas.</li> </ul>	Cumplidos al 100%
	<ul> <li>Apoyo a la Dirección Regional de Limón para su reincorporación a los procesos de Desconcentración de Servicios, por lo que se procedió con la actualización de los usuarios del Sistema Integra2, actualización Enlace DRE con los nuevos usuarios y con la coordinación para brindar la capacitación correspondiente</li> </ul>	
Ley 9635 : Componentes salarial: Carrera Profesional	Coordinación entre MEP, Ministerio de Hacienda y otros Ministerios para aclarar dudas generadas sobre los requerimientos planteados para ambos sistemas Integra1 e Integra2 para el ajuste del componente de Carrera Profesional.	En proceso por parte de Ministerio de Hacienda para su debida implementación en el Sistema Integra2 de acuerdo con la Ley 9635.

Ley 9635: Componente	Coordinación entre MEP y entes rectores	En proceso por parte de
salarial: Incentivo para el	para la elaboración del Instrumento de	Ministerio de Hacienda
Desarrollo de la Docencia	Interpretación para el pago del Incentivo	para su debida
	Didáctico. Así como las gestiones	implementación en el
	correspondientes al requerimiento de	Sistema Integra2 de
	ajuste en el sistema Integra 2.	acuerdo con la Ley 9635.
Ley 9635: Componente	• Reuniones virtuales entre funcionario del	Requerimiento firmado,
salarial: Dedicación Exclusiva	MEP y rectorías, para ajustar al borrador del	enviado al Ministerio de
	requerimiento del documento denominado	Hacienda
	Entendimiento Dedicación Exclusiva Ley	
	9635 Integra 2.	
	• Revisión de documento en el cual se	Documento listo
	detallan los ajustes que deben efectuar,	
	producto de las pruebas en la nueva	
	herramienta Dedicación Exclusiva que va a	
	coadyuvar en la gestión para cumplir lo	
	establecido en la Ley 9635.	
	Reuniones virtuales mediante Teams con	Pendiente de
	representantes de la Subdirección y	implementación
	Plataforma, en se realizaron pruebas y	
	repruebas de la nueva herramienta	
	Dedicación Exclusiva que va a coadyuvar en	
	la gestión, para cumplir lo establecido en la	
Nicolar Production des la la company	Ley 9635.	1
Nominalización de los componentes de ciencias	Participación en varias reuniones entre la  CINT y Ministeria de Hacianda para	La nominalización ya fue llevada al ambiente de
médicas denominados	CINT y Ministerio de Hacienda, para analizar que se esperaba de las pruebas de	producción de Integra2
"Consulta Externa" y	dichos componentes	production at integraz
"Bonificación Adicional"	Pruebas en el ambiente de calidad y	
	revisión de la revaloración de los	
	profesionales en Ciencias Médicas	
Gestión anual Transitorio	Se realizaron consultas al CTFI sobre el	En proceso
Ley 2166	avance de la solicitud planteada mediante	
	oficio VM-A-DRH-8292- 2020	
Mejoras al Sistema Integra2	Preparación en conjunto con los funcionarios	El requerimiento fue
	del Dpto de Cobros Administrativos del	terminado y entregado
	borrador de Requerimiento para Integra2 de	al Ministerio de
	Acreditaciones que no corresponden de fallecidos, además de sesiones de trabajo con	Hacienda, no obstante, se está a la espera de a
	el Ministerio de Hacienda y la Tesorería	su debida
	Nacional	implementación en el
		Sistema Integra2.
Digitación de recargos,	Prestar colaboración a las Unidades de	Cumplidos al 100%
prórrogas de	Gestión en la digitación de recargos,	
nombramientos, asignación	prórrogas de nombramientos, asignación y	
y disminución de lecciones.	disminución de lecciones.	

Reajustes de lecciones	Participación en reuniones virtuales con funcionarios del Departamento de Asignación de Recurso Humano, referente al manual de puesto que se realizar, referente a reajuste de lecciones y el cronograma para su elaboración.	Dicho manual se encuentra en elaboración por parte de los involucrados, la CINT está a la espera de la versión actualizada para emitir las observaciones respectivas
Atención de personal docente que de alguna manera obtiene el correo del grupo CINT	Brindar una guía por correo electrónico institucional, sobre donde debe acudir para solventar el problema expuesto	Cumplidos al 100%
Control Interno	• Seguimiento al Sistema de Control Interno/Plan de Trabajo-POA 2021.	Actualización POA 2021 y adelantos al POA 2022
	<ul> <li>Se recibió Capacitación Formato Manuales DPI, por parte de la Unidad de Gestión de Calidad.</li> </ul>	Cumplido al 100%
	<ul> <li>Elaboración de Manual de procesos de la CINT en el formato de la DPI</li> </ul>	Manual en proceso de elaboración, fecha entrega máxima el 3er trimestre 2021.
Cumplimiento de sentencias judiciales que ordenan el otorgamiento de vacaciones por traslape con incapacidad	Se coordina con el director del centro educativo las fechas a disfrutar, se informa a la Unidad de ASIGRH para la elaboración de la acción de personal y la suplencia, y finalmente se elabora y remite el informe de cumplimiento al Juzgado correspondiente	Cumplidos al 100%
Disminución de judicialización de casos de docentes que reclaman sus vacaciones por haberse traslapado con licencia por maternidad	• Se coordinó la elaboración entre varias dependencias, de un instructivo (y machotes asociados) para el otorgamiento de las vacaciones a las docentes y conserjes, y se inició con los pasos para su publicación.	El instructivo está terminado, no obstante, se detuvo su publicación a petición de las autoridades, quienes decidieron implementar primero un plan piloto.
	<ul> <li>Lo anterior con base en las múltiples sentencias de jueces de la República en esta línea, recomendaciones de la Defensoría de los Habitantes, y falta de presupuesto para compensar económicamente las vacaciones</li> </ul>	
	<ul> <li>Se capacitó a 3 funcionarios para la atención de estos casos y se participó activamente en el otorgamiento de vacaciones vía resolución.</li> <li>Se lleva una matriz donde se registran los casos recibidos y tramitados</li> </ul>	

Cumplimiento del artículo 55 de la III Convención Colectiva	<ul> <li>Se elaboró un instructivo (y machotes asociados) para el otorgamiento de vacaciones a personal docente.</li> <li>Se capacitó a 8 funcionarios para la atención de estos casos y se participó activamente en el otorgamiento de vacaciones vía oficio.</li> <li>Se lleva una matriz donde se registran los casos recibidos y tramitados</li> <li>Se han llevado a cabo varias reuniones sobre el tema, y se ha enviado a la Unidad Legal aviso sobre consultas para elevar a la Junta Paritaria sobre la correcta interpretación de los artículos 42, 48, 55 y 56</li> </ul>	Se han asignado casos para su debido trámite mediante la estrategia de plan piloto, a partir de mediados de abril del presente año.
Proyecto Hacienda Digital (Bicentenario)	<ul> <li>Participación en reuniones con las consultoras uruguayas, compañeros MEP y entes rectores sobre los requerimientos generales del proyecto, previamente entregados en 2020. Revisión de documentación y aporte de insumos para enriquecer dichos requerimientos.</li> <li>Luego de la devolución de las consultoras también se participó en reuniones con entes rectores y se informó a distintas dependencias del MEP sobre lo acontecido con los requerimientos que quisieron añadir al archivo inicial</li> <li>Se recibió Taller virtual por parte del Ministerio de Hacienda, cuyo tema fue Conozcamos juntos el detalle y fase del proyecto de Hacienda Digital.</li> <li>Participación en más de 15 Reuniones virtuales mediante Teams con representantes del Ministerio de Hacienda, recetorías y consultoras, en las cuales se revisaron los requerimientos DGSC - MEP – INTEGRA</li> <li>Reunión virtual en la cual se hizo la Presentación Arquitectura Empresarial para Equipo de Proyecto y Auditoría Interna del Ministerio de Hacienda.</li> </ul>	Al día y a la espera de nuevas indicaciones, ya que el Proyecto tiene duración a largo plazo.

- Se recibió Charla sobre aplicación de instrumento de Opinión para Social Mapping Grupo 4
- Reunión virtual mediante Teams con representantes del Ministerio de Hacienda y otros, en la cual se hizo la presentación del el webinar "La importancia de la gestión de cambio y la transformación digital en las instituciones públicas", por medio de la plataforma Microsoft Teams
- Reuniones virtuales mediante Teams con representantes del Ministerio de Hacienda y MEP, en la cual se hizo el requerimiento de Componentes Salariales.
- Coordinación a lo interno con los departamentos del MEP que presentaron requerimientos, en las cuales se consensuó necesidades para el nuevo sistema.
- Sesión virtual cuyo tema fue Estrategia de Gestión Fiscal BM -RRHH- por parte del Ministerio de Hacienda.
- Análisis y revisión del documento final elaborado por las consultoras, en la cual detallaron cuales hicieron observaciones a los requerimientos modificados, así como los clasificados como nuevos. Dicho documento se hizo de conocimiento de los involucrados.
- Elaboración y unificación de matriz para los requerimientos que las consultaras indicaron que se debían ver con CTFi y otras instancias. Dado lo anterior se participó en reunión con CTFi y se analizaron los mismos.
- Elaboración del documento de los requerimientos clasificados como nuevos y se envió al Ministerio de Hacienda.